

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22322 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Deudor: Abracadabra Pizza Magic, Sociedad Limitada – CIF B-57587131

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca

Número de autos: CNO 0000096/2019

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0000837

Fecha del Auto: 7 de mayo de 2019

Administrador concursal: Eugenia Garcías de España

Comunicación de créditos.

- Dirección postal: Plaza Porta Santa Catalina, n.º 21, Entlo. B, 07012, Palma de Mallorca

- Dirección electrónica: egarcias.abogados@gmail.com

- Plazo: un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190028605-1